

# Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera

## Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera - Caja Rural Prymera (en adelante Prymera o la Caja) inició sus operaciones en 1998. Cabe señalar que, en setiembre del 2000, la institución fue adquirida por el Grupo Wong, el cual tiene presencia en diversos sectores como inmobiliario, *retail*, forestal y microfinanzas.

A junio 2023 la Caja contaba con 12 agencias ubicadas en Lima, Huacho, Barranca y Huaral. Asimismo, registraba alrededor de 10,000 clientes de créditos.

## Fundamentos

La clasificación de riesgo y la perspectiva asignadas a Prymera se fundamentan principalmente en:

**Niveles de solvencia acotados.** Si bien se destaca que Prymera pertenece al Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.) y que existe un importante compromiso de los accionistas con la Caja, lo cual se ha reflejado en los últimos años a través de los aportes de capital realizados para darle soporte a la entidad, se observó una importante disminución del ratio de capital global entre el 2020 y 2021.

Cabe recordar que, entre el 2015 y 2019 se registraron aportes de capital por unos S/ 30.3 MM, lo que permitió compensar las pérdidas registradas en esos años. De este modo, Prymera logró mantener niveles de ratio de capital global promedio en torno al 14%. Además, en el 2020 y 2021 se registraron aportes por S/ 1.4 MM y S/ 12.3 MM, respectivamente, en un entorno económico más desafiante, dado el impacto de la pandemia. No obstante, debido a las pérdidas obtenidas, el ratio de capital global (RCG) disminuyó a 12.0% a fines del 2020 y a 9.3% a diciembre 2021. Por su parte, en el 2022 se realizaron aportes por S/ 12.1 MM, ascendiendo el RCG a 10.3% a fines del 2022, y en los primeros ocho meses del 2023 se registraron aportes por S/ 5.3 MM, de los cuales S/ 3.3 MM se realizaron en el primer semestre, en línea con su plan de aportes de capital, el cual se viene cumpliendo.

Recientemente se publicó la normativa para implementar gradualmente los estándares de Basilea III, haciéndose efectiva a partir del 2023. En ese sentido, el RCG de Prymera a junio 2023 ascendió a 10.6%. Para el segundo semestre del 2023 los accionistas de la Caja realizarían aportes adicionales que le permitirían mantener un ratio de capital similar al registrado a junio 2023. En opinión de la Clasificadora, un menor ratio de capital limita la flexibilidad financiera de la entidad y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Se debe señalar que, la SBS modificó temporalmente el RCG mínimo requerido a las entidades financieras, desde abril 2023 hasta febrero 2024 a 9.0% y desde marzo 2024 hasta agosto 2024 a 9.5%, regresando a 10.0% a partir de setiembre 2024. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia tendrían mayor tiempo para fortalecer su patrimonio.

**Generación de pérdidas.** Si bien las colocaciones brutas de la Caja crecieron un 5.8% respecto a junio 2022, el saldo de las colocaciones de la Caja aún no tenía la escala suficiente para generar los ingresos necesarios que le permitan cubrir sus gastos operativos. En ese sentido, a junio 2023 el ratio Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta fue 122.7% (118.3% a jun. 2022). Así, para lograr aumentar el saldo de sus colocaciones y alcanzar el punto de equilibrio, desde el 2021 Prymera ha

| Ratings                  | Actual | Anterior |
|--------------------------|--------|----------|
| Institución <sup>1</sup> | C-     | C-       |

Con información financiera a junio 2023.

<sup>1</sup>Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 18/09/2023 y 17/03/2023

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

| S/ millones    | jun-23 | dic-22 | jun-22 |
|----------------|--------|--------|--------|
| Total Activos  | 177.0  | 178.7  | 173.8  |
| Patrimonio     | 35.7   | 35.8   | 33.8   |
| Resultado      | -3.4   | -7.8   | -4.2   |
| ROA (Prom.)    | -3.8%  | -4.5%  | -5.0%  |
| ROE (Prom.)    | -19.1% | -23.1% | -26.0% |
| R. Cap. Global | 10.6%  | 10.3%  | 10.4%  |

\* Fuente: CRAC Prymera

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

## Analistas

Anel Casas  
[anelcasas@aai.com.pe](mailto:anelcasas@aai.com.pe)

Sergio Castro  
[sergiocastro@aai.com.pe](mailto:sergiocastro@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

buscado, entre otros, aumentar la productividad de los asesores de negocio, incorporando en algunos casos personal con más años de experiencia y otorgando diversos incentivos para el cumplimiento de metas.

Cabe señalar que, una vez concluidas las facilidades de pago aprobadas por la SBS durante la pandemia para apoyar a los deudores, parte de la cartera reprogramada pasó a ser considerada como vencida o refinanciada. Lo anterior, sumado a la desaceleración económica, tuvo un impacto en la mora y en el gasto de provisiones en el sistema. Así, en el caso de Prymera el gasto de provisiones neto fue mayor al registrado antes de la pandemia (S/ 3.2 MM a jun. 2023 vs. S/ 2.0 MM a jun. 2019), pero se observó una disminución con respecto a junio 2022 (S/ 4.4 MM).

Igualmente, también impactó en los resultados de la Caja el mayor costo de fondeo, en línea con la mayor tasa de referencia del BCRP. Así, se registró un margen financiero bruto más acotado, el cual a junio 2023 se ubicó en 64.6% (vs. 71.4% a jun. 2022). En ese sentido, la Caja registró una pérdida neta de S/ 3.4 MM, y con ello un ROA promedio de -3.8% (- S/ 4.2 MM y -5.0%, respectivamente, a jun. 2022).

**Aumento de la morosidad y menores coberturas.** Se debe recordar que, según lo aprobado por la SBS en un contexto de pandemia, en el 2020 se otorgaron diferentes facilidades de pago a los clientes, como por ejemplo periodos de gracia. Así, los créditos reprogramados no figuraban como refinanciados en el sistema.

En ese sentido, la participación de los créditos reprogramados de Prymera disminuyó de manera importante, de 43% al cierre del 2020, a 4% a junio 2023, pero con ello también se materializó el deterioro del comportamiento de pago de una parte de los clientes que fueron afectados por la pandemia y por la desaceleración económica, efecto que igualmente se registró en el sistema de microfinanzas.

Así, la cartera de alto riesgo ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses (CAR ajustada) de Prymera pasó, de 8.8% a diciembre 2020, a 17.0% al cierre del primer semestre del 2023 (17.3% a jun. 2022). Por su parte, la cartera pesada ajustada por castigos (CP ajustada) mostró una tendencia similar (12.7% a dic. 2020 vs. 16.8% a jun. 2023). Se debe indicar que, al corte de junio 2023 el sistema de Cajas Municipales (CM) registró una CAR ajustada de 10.4% y una CP ajustada de 12.1%.

Actualmente, Prymera se encuentra enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada; lo que le permitiría alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. No obstante, en la actual coyuntura, se observan elevados costos de fondeo en el sistema financiero, presiones inflacionarias y un menor crecimiento económico, entre otros, lo cual genera desafíos para alcanzar en el corto plazo el punto de equilibrio.

En opinión de la Clasificadora, entre los principales desafíos que registra la Caja figuran: i) fortalecer sus indicadores de solvencia; ii) aumentar el saldo de sus colocaciones de manera ordenada en un entorno adverso; iii) reducir, en términos relativos, sus gastos administrativos, mejorando su eficiencia; y, iv) continuar fortaleciendo sus áreas de soporte y control, lo que contribuirá a mejorar sus indicadores de morosidad.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

Una mejora en el ratio de capital global, en conjunto con adecuados niveles de cobertura de la cartera pesada y un mejor desempeño que limite las pérdidas o le permita generar utilidades a la Caja, podrían tener un impacto positivo en la clasificación.

Por otro lado, se podría generar un efecto negativo en la clasificación asignada en caso no se continúen con los aportes de capital de los accionistas para compensar las pérdidas que viene registrando la entidad, afectando sus niveles de solvencia.

## Entorno Macroeconómico y Regulatorio

### Tasa de referencia del BCRP

Con la finalidad de enfrentar el aumento de la inflación, el BCRP viene aumentando gradualmente la tasa de referencia, ubicándose en diciembre 2022 en 7.50% (2.5% a dic. 2021) y desde enero 2023 en 7.75%. Lo anterior ha tenido un impacto en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras. En setiembre 2023 la tasa disminuyó a 7.50%.

Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, se esperaría nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

### Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo noviembre 2022 - abril 2023 este límite fue 83.7% en moneda nacional y para el periodo mayo 2023 - octubre 2023 será 96.3%.

### Coyuntura económica

Como resultado del impacto del COVID-19, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.0%, según el BCRP.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP implementaron una serie de medidas. Así, por ejemplo, la SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. En ese sentido, las reprogramaciones limitaron el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras, por lo que el impacto real de la mora recién se observó a partir del 2021.

Además, entre otras medidas, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, para garantizar la nueva cartera de créditos que generase el sistema financiero.

Por su parte, en el 2021, debido al avance de la vacunación de la población y a la flexibilización de las medidas restrictivas del Gobierno, se observó un importante crecimiento del PBI (+13.6%, según el BCRP).

Durante el 2022, de acuerdo al INEI, se registró un crecimiento de 2.7%, impulsado por la demanda interna y

las exportaciones. Sin embargo, la caída de la inversión privada limitó el crecimiento.

Por otro lado, las protestas sociales registradas a principios del 2023, el impacto de factores climáticos, la elevada inflación y tasa de referencia, así como la disminución de la inversión privada, entre otros, han afectado a la economía. En ese sentido, según el IPE, para el 2023 se esperaría un crecimiento de solo 0.8%.

De este modo, para el segundo semestre del 2023, se espera un menor crecimiento del consumo privado y una caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de catch-up en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

## Descripción de la Institución

Caja Prymera se constituyó en 1997 bajo la razón social de Productos y Mercados Agrícolas de Huaral - Caja Rural de Ahorro y Crédito S.A., en la provincia de Huaral, iniciando operaciones en 1998. La Caja se inició como una entidad especializada en otorgar créditos a clientes del sector agrícola.

En el 2000, Caja Prymera fue adquirida por el Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.). Se debe indicar que, el grupo económico está constituido por empresas con presencia en diversos sectores como inmobiliario (Plaza Norte y Mall del Sur), *retail* (Mediterráneo, Panistería y Entre Páginas); Forestal (Maderacre); y, Microfinanzas (Prymera). Además, registra una amplia trayectoria en el sector minorista, habiendo participado en el negocio de supermercados (Wong y Metro), el cual vendió en el 2007 a Cencosud.

Cabe recordar que, en el 2009 Prymera optó por reorientar su estrategia y decidió ampliar sus operaciones de crédito hacia las micro y pequeñas empresas, con la finalidad de lograr un mayor crecimiento y diversificar su portafolio. Además, en los últimos años vienen creciendo sus colocaciones de consumo.

Con respecto al sistema de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), se debe mencionar que el número de entidades se redujo de diez a seis entre 2014 y 2016, debido principalmente a algunas fusiones. Cabe señalar que, en el 2016 CRAC Cajamarca fue absorbida por Financiera Credinka y CRAC Chavín se fusionó con Edpyme Raíz, constituyendo CRAC Raíz. Por su parte, en el 2019 se incorporó al sistema a CRAC Cencosud Scotia Perú (ex Banco Cencosud), y en el segundo semestre del 2021 CRAC Sipán entró en liquidación. Recientemente, en agosto 2023, la SBS dispuso la intervención de CRAC Raíz, dado el deterioro de la solvencia, por lo que el número de CRAC's se redujo a cinco.

A junio 2023, considerando a CRAC Raíz y sin considerar a CRAC Cencosud Scotia, dada su alta concentración en créditos de consumo, Prymera ocupó el cuarto lugar dentro del sistema CRAC, en colocaciones y en depósitos.

Particip. Caja Prymera en Sistema Cajas Rurales\*

|                   | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | dic-22 | jun-23 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Créditos Directos | 7.1%   | 7.6%   | 6.5%   | 6.5%   | 6.8%   | 7.3%   |
| Depósitos         | 10.9%  | 9.4%   | 8.8%   | 9.3%   | 8.3%   | 8.2%   |

\*No incluye CRAC Cencosud Scotia / Fuente: SBS

Al cierre del primer semestre del 2023 Prymera contaba con 12 agencias ubicadas en el departamento de Lima.

**Gobierno Corporativo:** La estructura de gobierno corporativo de Caja Prymera se basa en sus políticas internas. Se debe indicar que, el Directorio está conformado por cinco miembros, de los cuales uno es independiente.

De otro lado, cada gerencia (Riesgos, Negocios de Micro y Pequeña Empresa, Administración y Personal) reporta a la Gerencia General.

Cabe mencionar que, en enero 2021 y octubre 2022 se realizaron cambios en la Gerencia General. Así, el Sr. Pedro Talledo ocupó dicho cargo hasta octubre 2022, siendo posteriormente reemplazado por el Sr. Walter Furuya Vasquez.

La Clasificadora considera que es importante lograr reducir la rotación en los puestos gerenciales con la finalidad de poder implementar de manera más eficiente las estrategias del negocio de mediano y/o largo plazo.

## Desempeño - Caja Prymera

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que generó el COVID-19. De esta manera, en el 2020 el PBI cayó un 11.0%, según el BCRP, debido a la pandemia y a las medidas restrictivas implementadas por el Gobierno para enfrentarla. Posteriormente, en el 2021 y, en menor medida en el 2022, se registró una recuperación del PBI de 13.6% y 2.7%, respectivamente. Por su parte, para el 2023 se esperaba un crecimiento de solo 0.8%, según el IPE. Así, los conflictos sociales registrados a principios de año, los efectos climatológicos y las altas tasas de inflación, entre otros, vienen afectando al crecimiento económico.

Durante el primer semestre del 2023, los ingresos financieros (incluye ROF) de Prymera ascendieron a S/ 13.3 MM, siendo superiores en 2.2% respecto a lo registrado en el similar periodo del 2022. Lo anterior se debió, especialmente, al mayor saldo de colocaciones (+5.8% interanual) y al ligero aumento de las tasas activas promedio.

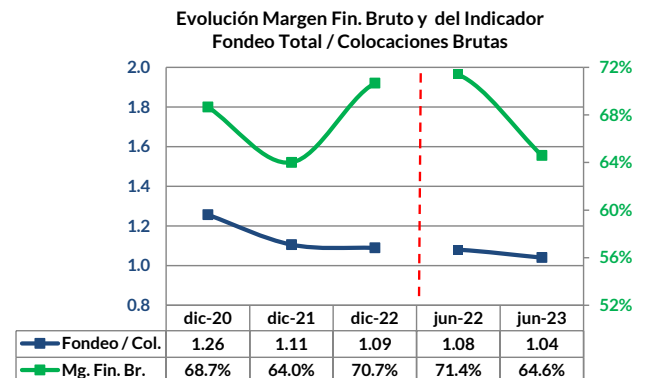
Cabe señalar que, en estos últimos dos años la capacidad de pago de los clientes de Prymera fue afectada por el

impacto del COVID-19 en la economía, en línea con lo sucedido en el resto de entidades especializadas en microfinanzas.

La Caja ha venido impulsando la colocación de créditos minoristas (principalmente de consumo, micro y pequeña empresa), los cuales manejan tasas activas más atractivas y le permiten atomizar su portafolio, buscando incrementar la productividad de los asesores de negocios.

En relación a los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD), en el periodo enero - junio 2023 estos ascendieron a S/ 4.7 MM, mostrando un incremento de 26.5% con respecto al similar periodo del 2022. Lo anterior se explicó, entre otros, por el aumento de las tasas pasivas, conforme a lo sucedido en el sistema financiero, como consecuencia del incremento de la tasa de referencia del BCRP.

De esta manera, en el primer semestre del 2023 el margen financiero bruto se deterioró, ubicándose en 64.6% (71.4% en el primer semestre del 2022).



\* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD  
Fuente: Caja Prymera

Cabe señalar que el margen financiero bruto de Prymera se encontraba por debajo de lo registrado por el sistema de CM.

Margen Financiero Bruto \*

| Margen Fin. Bruto | dic-20 | dic-21 | dic-22 | jun-22 | jun-23 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Caja Prymera      | 68.7%  | 64.0%  | 70.7%  | 71.4%  | 64.6%  |
| Proempresa        | 73.7%  | 75.8%  | 70.7%  | 72.7%  | 62.4%  |
| Sistema CM        | 72.2%  | 77.8%  | 76.4%  | 78.9%  | 68.7%  |
| Mibanco           | 80.6%  | 88.3%  | 79.5%  | 82.5%  | 71.2%  |

\* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD  
Fuente: Caja Prymera y SBS

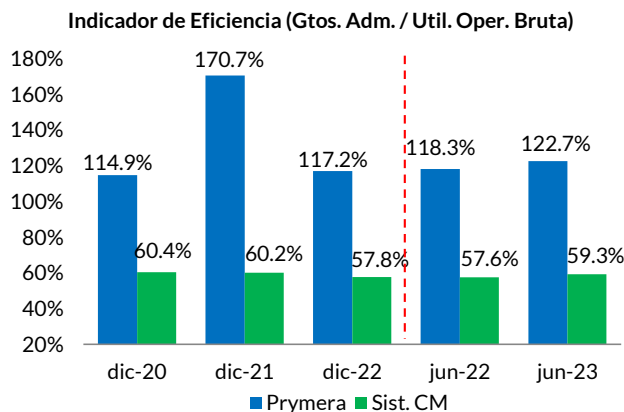
Por su parte, durante el primer semestre del año se registró un gasto por provisiones neto de S/ 3.2 MM, inferior a lo registrado en el similar periodo del 2022 (S/ 4.4 MM). Cabe indicar que este gasto se mantiene elevado, debido, entre otros, al deterioro de la cartera reprogramada. Así, el gasto por este concepto representó el 24.0% de los ingresos (33.7% a jun. 2022).

Igualmente, en el primer semestre del 2023 el gasto por provisiones neto significó el 37.7% de la utilidad operativa bruta (47.8% a jun. 2022). Además, estos gastos significaron el 4.9% de las colocaciones brutas promedio (7.3% a jun. 2022).

Cabe recordar que, debido al incremento de la morosidad que ha registrado el sistema de microfinanzas en los últimos años, la Caja ha venido realizando mayores gastos para mejorar sus procesos de evaluación y otorgamiento de créditos, así como el seguimiento de los mismos.

Asimismo, al cierre del primer semestre del 2023 los empleados de la Caja llegaron a 212 (236 a dic. 2022 y 206 a jun. 2022). Por su parte, los gastos administrativos disminuyeron un 4.5% con respecto al similar periodo del 2022, en línea con la mejora en la gestión administrativa.

Como reflejo de la disminución de la utilidad financiera bruta, la Caja registró un indicador de eficiencia (Gastos Adm. / Utilidad Oper. Bruta) de 122.7% a junio 2023 (118.3% a junio 2022). Así, este indicador era significativamente mayor al registrado por diversas entidades microfinancieras.



\* Fuente: CRAC Prymera y SBS

Entre los principales retos de la Caja se encuentra el implementar estrategias para optimizar la cobranza de los clientes morosos, y así generar un mayor flujo de ingresos.

Asimismo, tiene el desafío de generar un nivel de cartera vigente cuya dimensión le permita generar economías de escala y obtener una utilidad operativa bruta superior a sus gastos operativos.

**Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta\***

| Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta | dic-20 | dic-21 | dic-22 | jun-22 | jun-23 |
|-------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Caja Prymera                  | 114.9% | 170.7% | 117.2% | 118.3% | 122.7% |
| Proempresa                    | 65.5%  | 63.6%  | 65.4%  | 65.3%  | 69.6%  |
| Sistema CM                    | 60.4%  | 60.2%  | 57.8%  | 57.6%  | 59.3%  |
| Mibanco                       | 54.9%  | 54.5%  | 48.2%  | 49.3%  | 50.8%  |

\* Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.

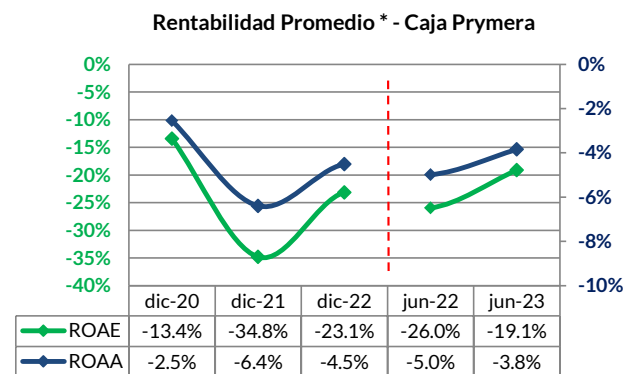
Fuente: Caja Prymera y SBS

Respecto a los resultados del periodo, en la primera mitad del año Caja Prymera registró una pérdida neta de S/ 3.4 MM, siendo inferior a la pérdida neta obtenida en el similar periodo del 2022 (S/ 4.2 MM), dadas las medidas de recorte de gastos para contrarrestar el entorno adverso y el menor gasto en provisiones neto.

Es así que, a junio 2023 el indicador de rentabilidad anualizada sobre activos promedio (ROAA) fue de -3.8% (-5.0% a jun. 2022).

Se debe mencionar que desde el 2009 la Caja registra pérdidas netas, por lo cual sus accionistas vienen efectuando diversos aportes de capital.

A continuación, se muestra la evolución de los indicadores de rentabilidad anualizada con respecto al patrimonio promedio (ROAE) y activos promedio (ROAA) obtenidos en los últimos años:



\* Rentab. Anualizada Prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Fuente: CRAC Prymera

A continuación, se muestran los indicadores de rentabilidad anualizada promedio de Caja Prymera y diversas microfinancieras:

**Ratios de Rentabilidad Promedio\***

|              | ROAE   |        |        | ROAA   |        |        |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|              | dic-22 | jun-22 | jun-23 | dic-22 | jun-22 | jun-23 |
| Caja Prymera | -23.1% | -26.0% | -19.1% | -4.5%  | -5.0%  | -3.8%  |
| Proempresa   | 0.8%   | 1.8%   | -24.8% | 0.1%   | 0.2%   | -2.7%  |
| Sistema CM   | 8.8%   | 7.9%   | 4.3%   | 1.0%   | 0.9%   | 0.5%   |
| Mibanco      | 18.1%  | 22.4%  | 9.7%   | 2.7%   | 3.2%   | 1.5%   |

\* Rentabilidad anualizada Prom. respecto a diciembre del ejercicio anterior

Fuente: Caja Prymera y SBS

En el corto plazo, los objetivos actuales de la Caja se centran en el crecimiento de la cartera de créditos a través de la priorización de productos atractivos, fidelización de clientes e incremento en la productividad de los asesores de negocios, en conjunto con el monitoreo y control de su comportamiento de pago a través de incentivos. Adicionalmente, los esfuerzos se centran en la recuperación del nivel de riesgo de la cartera de créditos. Cabe adicionar que, la Caja está enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial



crecer en sus colocaciones de manera ordenada, a través de una prudente originación de créditos; lo que le permitirá alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. No obstante, el actual escenario político y económico presenta retos en el corto plazo para alcanzar dicho objetivo.

## Administración de Riesgos

Uno de los principales riesgos que enfrenta Caja Prymera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos, la misma que se encarga de clasificar a los clientes, así como medir los niveles de riesgo y procurar una exposición adecuada.

Además, existen políticas y procedimientos de créditos que establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos, entre otras cosas, a fin de garantizar la toma de decisiones.

Por su parte, la Gerencia de Negocios de Micro y Pequeña Empresa de la Caja se encarga del proceso operativo, productivo crediticio y de la administración de la recuperación de las colocaciones. En tal sentido, tiene como funciones la captación, evaluación, seguimiento y recuperación de los créditos.

De otro lado, Caja Prymera cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. En ese sentido, la Caja viene reforzando sus programas de capacitación para su personal.

**Riesgos de Operación (RO):** Caja Prymera cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Asimismo, para la administración del riesgo operacional se ha adoptado la metodología COSO, que es un estándar internacional de gerenciamiento de riesgo.

Así, para la identificación de los riesgos cuenta con matrices de procesos y sub procesos, y se aplica una metodología para la cuantificación y determinación de los riesgos tomando en consideración la base de datos de eventos de riesgo y pérdida.

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

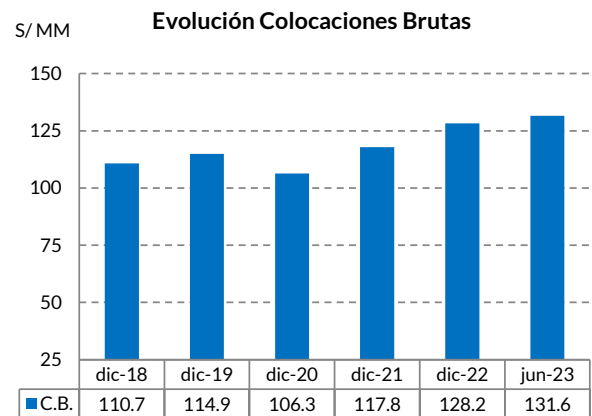
En este sentido, a junio 2023 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 2.6 MM.

**Riesgo crediticio:** Al corte de junio 2023 las colocaciones brutas ascendieron a S/ 131.6 MM, registrando un crecimiento de 5.8% respecto a junio 2022. Así, con la finalidad de impulsar las colocaciones y controlar la calidad de la cartera, la Caja implementó, entre otros, diversos

incentivos para su fuerza de ventas y buscó mejorar la productividad.

Por su parte, en términos absolutos, el saldo de las colocaciones en los últimos 12 meses a junio 2023 registró un aumento en créditos corporativos (+S/ 3.6 MM), pequeñas empresas (+S/ 4.7 MM) y medianas empresas (+S/ 2.1 MM), lo cual permitió compensar la caída en el saldo de los créditos de consumo (-S/ 2.8 MM) y de microempresas (-S/ 1.2 MM).

Cabe mencionar que, si bien la Caja está enfocada en otorgar créditos minoristas, esta también realiza esfuerzos para fidelizar sus clientes con buen comportamiento de pago, incluyendo los clientes no minoristas.



\* Fuente: Caja Prymera

Con respecto a las colocaciones totales (créditos directos + el equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos), a junio 2023 se observó un aumento en la participación dentro del portafolio de la cartera de créditos corporativos, incrementando su participación relativa a 3.2% (0.5% a jun. 2022).

Por su parte, la participación de la cartera minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo e hipotecario) representó en conjunto el 91.3% de la cartera de créditos (95.9% a jun. 2022).

### Comp. de la Cartera por Tipo de Crédito \* - Caja Prymera

|                   | dic-20        | dic-21        | jun-22        | dic-22        | jun-23        |
|-------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Corporativos      | 0.9%          | 0.6%          | 0.5%          | 0.0%          | 3.2%          |
| Grandes Empresas  | 0.5%          | 0.4%          | 0.3%          | 1.0%          | 0.9%          |
| Medianas Empresas | 6.4%          | 4.3%          | 3.2%          | 6.2%          | 4.6%          |
| Pequeñas Empresas | 46.1%         | 48.2%         | 49.7%         | 50.3%         | 50.6%         |
| Microempresas     | 22.2%         | 22.7%         | 23.4%         | 22.4%         | 21.2%         |
| Consumo           | 23.7%         | 23.8%         | 22.8%         | 20.0%         | 19.4%         |
| Hipotecarios      | 0.1%          | 0.1%          | 0.1%          | 0.1%          | 0.1%          |
| <b>Total</b>      | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> |

\* Incluye créditos directos y equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos

Fuente: Caja Prymera

La Clasificadora reconoce los esfuerzos de la Caja para recuperar el número de clientes deudores. Sin embargo, el

número de clientes de créditos disminuyó ligeramente (jun. 2023: 10,000 vs. jun. 2022: 10,300 deudores).

Asimismo, a junio 2023 el crédito directo promedio de la Caja se ubicó en aproximadamente S/ 13,200 (S/ 12,100 a jun. 2022). Por lo anterior, dicho monto continuó siendo menor al registrado por el sistema de CM (aprox. S/ 14,900).

Respecto a la concentración de los créditos con empresas vinculadas, la Caja registró un saldo de colocaciones por S/ 1.3 MM. Lo anterior representó el 7.9% del patrimonio efectivo y el 1.0% de las colocaciones brutas.

En relación a las colocaciones por sector económico, Prymera registraba alrededor del 39% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 9% en industria manufacturera; y, 7% en transporte, almacenamiento y comunicaciones (41%, 8% y 8%, respectivamente, a jun. 2022).

Cabe mencionar que, a junio 2023 la Caja concentraba en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura sólo el 2% de las colocaciones.

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** Los créditos reprogramados de Prymera se redujeron, de unos S/ 45.9 MM a diciembre 2020, a S/ 5.0 MM a junio 2023. Así, una parte importante de esta cartera se amortizó. Sin embargo, dado el impacto de la pandemia y la desaceleración económica, otra parte de esta cartera pasó a refinanciados o a vencidos.

En ese sentido, la cartera de alto riesgo pasó, de S/ 6.5 MM al cierre del 2020, a S/ 17.1 MM a junio 2023. De este modo, en términos relativos, la CAR pasó, de 6.2% a diciembre 2020, a 13.0% a junio 2023.

Se debe recordar que, en el 2020 se otorgaron diferentes facilidades de pago a los clientes, como por ejemplo periodos de gracia. Así, los reprogramados llegaron a representar en su momento alrededor del 70% del total de la cartera, sin figurar como refinanciados en el sistema y sin deteriorar el perfil de riesgo de los clientes, según lo aprobado por la SBS en un contexto de pandemia.

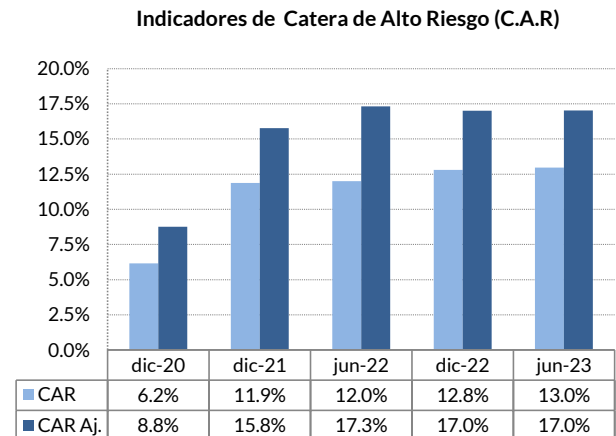
Por su parte, a junio 2023 Prymera registró una CAR en sus créditos de pequeña empresa de 14.1% (13.9% a jun. 2022) y una CAR en microempresa de 11.0% (9.4% a jun. 2022).

| Cartera Alto Riesgo (CAR) * | dic-20      | dic-21       | jun-22       | dic-22       | jun-23       |
|-----------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Corporativos                | 0.0%        | 0.0%         | 0.0%         | 0.0%         | 0.0%         |
| Grandes Empresas            | 0.0%        | 0.0%         | 0.0%         | 0.0%         | 0.0%         |
| Medianas Empresas           | 21.1%       | 29.0%        | 33.0%        | 16.4%        | 19.7%        |
| Pequeñas Empresas           | 6.0%        | 15.2%        | 13.9%        | 14.0%        | 14.1%        |
| Microempresas               | 4.9%        | 7.2%         | 9.4%         | 11.0%        | 11.0%        |
| Consumo                     | 3.8%        | 6.6%         | 7.6%         | 11.5%        | 13.0%        |
| Hipotecario para Vivienda   | 0.4%        | 0.0%         | 0.0%         | 1.3%         | 23.7%        |
| <b>CAR Total</b>            | <b>6.2%</b> | <b>11.9%</b> | <b>12.0%</b> | <b>12.8%</b> | <b>13.0%</b> |

\* Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada  
 Fuente: Caja Prymera y SBS

Cabe indicar que, en los últimos 12 meses a junio 2023 Prymera realizó castigos de cartera por unos S/ 5.7 MM, equivalente al 4.4% de las colocaciones brutas promedio, siendo similar a lo registrado a fines del año móvil a junio 2022 (S/ 5.7 MM y 5.0%, respectivamente).

Si ajustamos la CAR por castigos realizados en los últimos 12 meses, respecto de las colocaciones brutas promedio, a junio 2023 el indicador de CAR ajustada de la Caja fue 17.0%, siendo ligeramente inferior a lo observado a junio 2022 (17.3%).



\* CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)  
 Fuente: Caja Prymera

Por otro lado, a junio 2023 el ratio de cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) de Prymera registrado fue 12.7% (12.0% a jun. 2022). Por su parte, si se ajusta la CP por los castigos realizados en los últimos 12 meses con respecto de las colocaciones totales promedio, se observa una disminución. Así, a junio 2023 la CP ajustada se ubicó en 16.8% (17.3% a jun. 2022).

De este modo, el indicador de cartera pesada ajustada de Prymera se ubicó por encima del registrado por el sistema de CM.

|              | Cartera Pesada* |        |        | CP Ajustada** |        |        |
|--------------|-----------------|--------|--------|---------------|--------|--------|
|              | dic-22          | jun-22 | jun-23 | dic-22        | jun-22 | jun-23 |
| Caja Prymera | 13.0%           | 12.0%  | 12.7%  | 17.1%         | 17.3%  | 16.8%  |
| Proempresa   | 10.8%           | 10.8%  | 12.5%  | 15.9%         | 16.4%  | 17.4%  |
| Caja Raíz    | 15.5%           | 12.9%  | 19.7%  | 15.4%         | 13.9%  | 18.6%  |
| Sistema CM   | 9.4%            | 10.2%  | 9.6%   | 12.0%         | 13.5%  | 12.1%  |
| Mibanco      | 7.1%            | 8.1%   | 7.9%   | 11.9%         | 14.6%  | 13.1%  |

(\*) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(\*\*) CP Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: Caja Prymera y SBS

En cuanto al stock de provisiones, a junio 2023 este fue S/ 14.7 MM, lo cual fue mayor a lo registrado a fines de junio 2022 (S/ 12.8 MM). Se debe señalar que, durante el primer semestre del 2023 se observaron menores gastos por provisiones neto (S/ 3.2 MM a jun. 2023 vs. S/ 4.4 MM a jun. 2022).

Por su parte, al cierre del primer semestre del 2023 el ratio de cobertura de la CAR de Prymera ascendió a 86.3% (85.9% a jun. 2022), lo que refleja las políticas internas para buscar mantener este indicador en niveles cercanos al 90%. No obstante, dicho indicador se ubicó significativamente por debajo de lo registrado por el sistema de CM (106.0%).

#### Ratio de Cobertura

|              | Prov. / C. Alto Riesgo |        |        |        |        |
|--------------|------------------------|--------|--------|--------|--------|
|              | dic-20                 | dic-21 | dic-22 | jun-22 | jun-23 |
| Caja Prymera | 130.5%                 | 80.7%  | 87.2%  | 85.9%  | 86.3%  |
| Proempresa   | 94.6%                  | 72.2%  | 74.2%  | 76.3%  | 70.5%  |
| Sistema CM   | 128.5%                 | 123.6% | 104.8% | 115.7% | 106.0% |
| Mibanco      | 143.0%                 | 125.9% | 126.9% | 115.9% | 117.0% |

Fuente: Caja Prymera y SBS

Asimismo, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto del patrimonio neto contable, fue 5.7% a junio 2023 (6.1% a jun. 2022), acorde a las mayores provisiones constituidas.

Con la finalidad de reducir sus niveles de morosidad, la Caja continúa reforzando sus políticas de créditos. En ese sentido, se busca reforzar los comités de créditos y contar con mayores controles y más automatizaciones. Asimismo, se están implementando mejoras para el cálculo del nivel de endeudamiento de los clientes. No obstante, Apoyo & Asociados considera que estas mejoras requieren de un periodo de maduración para que la morosidad pueda reducirse gradualmente.

**Riesgo de mercado:** A junio 2023, el saldo de los fondos disponibles se ubicó en S/ 22.1 MM, siendo inferior al registrado a fines del primer semestre del 2022 (S/ 26.8 MM). Asimismo, dicho saldo representó el 12.5% del total de los activos (15.4% a jun. 2022).

Se debe mencionar que los ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, a junio 2023 la Caja registró un ratio de liquidez promedio en MN de 22.8% y en ME de 243.1% (33.6% y 149.7% a jun. 2022).

Por su parte, el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 0.96x (0.93x a jun. 2022).

Adicionalmente, según la regulación vigente, se debe cubrir la posición del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL). Los límites de ambos indicadores son de 100% y 5%, respectivamente.

En ese sentido, al cierre de junio 2023 Prymera registró un RCL de 107% en MN y 237% en ME; mientras que en el caso del RIL, la Caja registró un promedio mensual en junio 2023 de 9% MN (no aplicaba en ME).

**Calce:** A junio 2023, el 99.8% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que alrededor del 95% del fondeo estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que aproximadamente el 96% de los activos y 95% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciéndose la brecha mencionada anteriormente. Así, a esa fecha, la exposición cambiaría no comprometería significativamente el patrimonio efectivo de la Caja.

En cuanto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, la Caja presentaba en el corto plazo descalces en los que los activos no cubrían a los pasivos en los periodos de 3 a 9 meses y en el periodo de 1 a 2 años. Cabe indicar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 17% del patrimonio efectivo.

### Fuente y Fondos de Capital

En los últimos cinco años las captaciones totales de la Caja se ubicaron en promedio en alrededor de S/ 135 MM, oscilando según sus necesidades de fondeo. De este modo, el fondeo / colocaciones promedio se ubicó en alrededor de 1.2x.

Por su parte, a junio 2023 las captaciones totales (obligaciones con el público + adeudados) registraron una ligera disminución de 1.9% respecto al cierre del primer semestre del 2022, a pesar del crecimiento de las colocaciones interanuales, en línea con la estrategia que busca reducir los excedentes de liquidez y con ello el costo de fondeo.

Se debe indicar que, dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS mantenían una alta participación, financiando (sin considerar devengados) aproximadamente el 70% y 22% del total, respectivamente (67% y 26%, a jun. 2022). Se debe recordar que, el Congreso autorizó la liberación voluntaria de la CTS hasta fines del 2023, lo cual afectó al saldo registrado en dicho producto. Así, los esfuerzos de la Caja se enfocaron en redistribuir las captaciones hacia depósitos a plazo fijo y ahorros corrientes.

Por su parte, a junio 2023 los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo, significando el 77.3% de total de activos (77.1% a jun. 2022).

#### Estructura de Fondeo

| % sobre Total de Activos    | dic-19 | dic-20 | dic-21 | dic-22 | jun-23 |
|-----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total Oblg. con el Público  | 78.6%  | 78.2%  | 78.4%  | 78.2%  | 77.3%  |
| Dep. del Sistema Financiero | 0.0%   | 0.0%   | 0.0%   | 0.0%   | 0.0%   |
| Adeudados                   | 0.1%   | 1.6%   | 0.4%   | 0.1%   | 0.0%   |
| Total Recursos de Terceros  | 78.6%  | 79.8%  | 78.8%  | 78.2%  | 77.3%  |
| Patrimonio Neto             | 20.0%  | 17.8%  | 18.9%  | 20.0%  | 20.2%  |

\* Fuente: Caja Prymera y SBS



De otro lado, del total de depósitos a junio 2023, el 96% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales. En cuanto al número de depositantes, el 99% eran personas naturales.

En lo referente a la concentración por depositantes, los 10 principales representaron aproximadamente el 8% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 11% (9% y 12% a jun. 2022). Lo anterior significó una adecuada atomización de las captaciones.

Con respecto al saldo de adeudados, este ascendió al equivalente a solo S/ 0.05 MM (S/ 0.2 MM a jun. 2022). A junio 2023 se mantenían obligaciones con COFIDE.

**Capital:** Con la finalidad de respaldar el crecimiento de la Caja y darle el soporte necesario para que la misma pueda alcanzar su punto de equilibrio, en los últimos años sus accionistas han efectuado diversos aportes de capital. Lo anterior evidencia el fuerte compromiso de los accionistas con Caja Prymera.

**Aportes de Capital Realizados**

|       | 2013 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Ago-23 |
|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------|
| MMS/. | 15.6 | 3.4  | 1.8  | 4.0  | 11.3 | 9.8  | 1.4  | 12.3 | 12.1 | 5.3    |

\* Fuente: Caja Prymera

Es así que, gracias a los aportes realizados en el periodo 2015 - 2019, Caja Prymera logró mantener un ratio de capital global de alrededor del 14%, en la medida que éstos permitan compensar las pérdidas netas generadas en el año.

Sin embargo, durante el 2020 y 2021 se realizaron aportes por S/ 1.4 MM y S/ 12.3 MM y las pérdidas generadas ascendieron a S/ 4.2 MM y S/ 10.7 MM, respectivamente, respondiendo a un entorno más desafiante. Es así que la Caja registró menores niveles de solvencia (12.0% y 9.3% a finales del 2020 y 2021, respectivamente). Durante el 2022 se realizaron aportes de capital por un total de S/ 12.1 MM, por lo que el RCG mejoró a 10.3%. A su vez, en los primeros ocho meses del 2023 se registraron aportes por un total de S/ 5.3 MM, de los cuales S/ 3.3 MM se realizaron entre enero y junio 2023, según su plan de aportes de capital, el mismo que se viene cumpliendo.

Cabe añadir que, a partir del 2023 han entrado en vigencia cambios normativos para la implementación gradual de los estándares de Basilea III, contando con un periodo de adecuación hasta el 2026. Es por ello que, en línea con los cambios normativos implementados y la nueva forma de calcular el indicador, así como por los aportes de capital realizados, a junio 2023 la Caja registró un RCG de 10.6%.

Para el segundo semestre del 2023, la Caja tiene previsto continuar con su crecimiento, por lo que se realizarían aportes de capital adicionales, para mantener un ratio de capital global similar a lo registrado a junio 2023. En opinión de la Clasificadora, estos niveles de solvencia

limitan la flexibilidad financiera de Prymera y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Como se mencionó anteriormente, la SBS modificó temporalmente el límite legal del ratio de capital global de 10% a 8%. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia tendrían mayor tiempo para fortalecer su patrimonio. A junio 2023 el requerimiento mínimo del RCG se ubicaba en 9.0% y desde setiembre 2023 se incrementó a 9.5%, debiendo regresar a 10.0% a partir de marzo 2024.

Por su parte, a junio 2023 el patrimonio efectivo de la Caja se ubicó en S/ 16.7 MM (S/ 37.0 MM a dic. 2022 y S/ 35.6 MM a jun. 2022), dentro del cual S/ 15.5 MM eran considerados patrimonio Nivel 1. La variación en el patrimonio efectivo entre periodos se explica, entre otros, por el cambio en la forma de cómputo para alinearse a los requerimientos de Basilea III.

Asimismo, si se calculase el ratio de capital global considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones genéricas), el ratio de capital a junio 2023 sería de 9.9% (10.0% a fines del 2022 y 9.9% a jun. 2022).

De otro lado, si se consideraran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para Prymera a junio 2023 sería de 10.7%, por lo que el ratio de capital global de la Caja era ligeramente menor a esa fecha, lo cual resalta la necesidad de que los accionistas continúen realizando aportes de capital hasta que la entidad alcance su punto de equilibrio.



| CRAC PRYMERA<br>(Cifras en miles de soles)         | Dic-20         | Dic-21         | Jun-22         | Dic-22         | Jun-23         |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Resumen de Balance</b>                          |                |                |                |                |                |
| <b>Activos</b>                                     | <b>168,270</b> | <b>166,553</b> | <b>173,779</b> | <b>178,652</b> | <b>176,977</b> |
| Colocaciones Brutas                                | 106,296        | 117,814        | 124,300        | 128,239        | 131,553        |
| Activos Rentables (1)                              | 136,269        | 130,006        | 136,216        | 139,461        | 136,578        |
| Provisiones para Incobrabilidad                    | 8,537          | 11,285         | 12,823         | 14,322         | 14,733         |
| <b>Pasivo Total</b>                                | <b>138,278</b> | <b>135,031</b> | <b>139,948</b> | <b>142,866</b> | <b>141,306</b> |
| Depósitos y Captaciones del Público                | 131,645        | 130,582        | 134,042        | 139,635        | 136,831        |
| Adeudados  | 2,651          | 673            | 251            | 96             | 48             |
| <b>Patrimonio Neto</b>                             | <b>29,992</b>  | <b>31,522</b>  | <b>33,831</b>  | <b>35,786</b>  | <b>35,671</b>  |
| <b>Resumen de Resultados</b>                       |                |                |                |                |                |
| Ingresos Financieros                               | 23,203         | 18,992         | 13,044         | 27,158         | 13,326         |
| Gastos Financieros                                 | 7,270          | 6,837          | 3,730          | 7,966          | 4,719          |
| Utilidad Financiera Bruta                          | 15,934         | 12,156         | 9,313          | 19,192         | 8,607          |
| Provisiones de colocaciones                        | 3,692          | 6,780          | 4,401          | 8,006          | 3,197          |
| Utilidad Financiera Neta                           | 12,242         | 5,376          | 4,912          | 11,186         | 5,411          |
| Ingresos por Serv. Financieros Neto                | -158           | -200           | -113           | -248           | -133           |
| Utilidad Operativa                                 | 12,084         | 5,175          | 4,799          | 10,937         | 5,278          |
| Gastos Administrativos                             | 18,123         | 20,406         | 10,884         | 22,196         | 10,398         |
| Otras provisiones                                  | 136            | 6              | 26             | 12             | 30             |
| Depreciación y amortización                        | 730            | 670            | 300            | 640            | 348            |
| Impuestos y participaciones                        | -1,603         | -4,095         | -1,693         | -3,090         | -1,378         |
| <b>Utilidad neta</b>                               | <b>-4,220</b>  | <b>-10,708</b> | <b>-4,241</b>  | <b>-7,786</b>  | <b>-3,415</b>  |
| <b>Resultados</b>                                  |                |                |                |                |                |
| Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE                   | -13.4%         | -34.8%         | -26.0%         | -23.1%         | -19.1%         |
| Utilidad / Activos (2) - ROAA                      | -2.5%          | -6.4%          | -5.0%          | -4.5%          | -3.8%          |
| Utilidad / Ingresos                                | -18.2%         | -56.4%         | -32.5%         | -28.7%         | -25.6%         |
| Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)       | 17.0%          | 14.6%          | 19.2%          | 19.5%          | 19.5%          |
| Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)        | 5.4%           | 5.2%           | 5.6%           | 5.7%           | 6.9%           |
| Margen Financiero Bruto                            | 68.7%          | 64.0%          | 71.4%          | 70.7%          | 64.6%          |
| Ratio de Eficiencia (4)                            | 114.9%         | 170.7%         | 118.3%         | 117.2%         | 122.7%         |
| Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1) | -5.0%          | -11.7%         | -9.1%          | -8.3%          | -7.8%          |
| Gts Provisiones / Colocaciones Brutas Prom.        | 3.3%           | 6.1%           | 7.3%           | 6.5%           | 4.9%           |
| <b>Activos</b>                                     |                |                |                |                |                |
| Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas             | 3.2%           | 7.1%           | 7.8%           | 9.3%           | 9.7%           |
| Cartera Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas      | 6.2%           | 11.9%          | 12.0%          | 12.8%          | 13.0%          |
| Cartera Pesada (6) / Colocaciones Totales          | 10.3%          | 12.4%          | 12.0%          | 13.0%          | 12.7%          |
| Provisiones / Cartera Atrasada                     | 252.2%         | 135.6%         | 132.5%         | 120.6%         | 115.6%         |
| Provisiones / Cartera Alto Riesgo (5)              | 130.5%         | 80.7%          | 85.9%          | 87.2%          | 86.3%          |
| Provisiones / Cartera Pesada (6)                   | 0.8%           | 77.3%          | 86.1%          | 86.2%          | 87.9%          |
| C. Deteriorada - Provisiones / Patrimonio          | -6.7%          | 8.6%           | 6.2%           | 5.9%           | 6.5%           |
| Activos Improductivos (7) / Total de Activos       | 16.0%          | 21.3%          | 21.2%          | 21.6%          | 22.5%          |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>                        |                |                |                |                |                |
| Fuentes de fondeo (8)                              | 131,743        | 128,701        | 132,048        | 136,372        | 133,178        |
| Depósitos a plazo / Total de fuentes de fondeo     | 93.5%          | 91.9%          | 92.9%          | 93.9%          | 92.8%          |
| Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo   | 4.5%           | 7.5%           | 6.9%           | 6.0%           | 7.2%           |
| Pasivos / Patrimonio (x)                           | 4.6            | 4.3            | 4.1            | 4.0            | 4.0            |
| Ratio de Capital Global                            | 12.0%          | 9.3%           | 10.4%          | 10.3%          | 10.6%          |
| <b>CRAC PRYMERA</b>                                |                |                |                |                |                |
| <b>(Cifras en miles de soles)</b>                  |                |                |                |                |                |
| <b>Liquidez</b>                                    |                |                |                |                |                |
| Total caja / Total de obligaciones con el público  | 27.7%          | 20.1%          | 20.0%          | 19.8%          | 16.1%          |
| Colocaciones Netas / Depósitos y Obligaciones      | 73.7%          | 81.0%          | 82.7%          | 81.0%          | 84.8%          |
| <b>Calificación de Cartera</b>                     |                |                |                |                |                |
| Normal   | 76.2%          | 78.8%          | 82.6%          | 83.4%          | 83.8%          |
| CPP  | 13.5%          | 8.9%           | 5.5%           | 3.6%           | 3.5%           |
| Deficiente   | 5.0%           | 2.5%           | 2.5%           | 1.9%           | 1.9%           |
| Dudoso   | 2.6%           | 4.8%           | 3.4%           | 3.3%           | 2.5%           |
| Pérdida  | 2.8%           | 5.0%           | 6.1%           | 7.7%           | 8.3%           |
| <b>Otros</b>                                       |                |                |                |                |                |
| Sucursales   | 12             | 12             | 12             | 12             | 12             |
| Número de Empleados                                | 227            | 220            | 206            | 236            | 212            |
| Colocaciones / Empleados                           | 468            | 536            | 603            | 543            | 621            |

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones pmanentes

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(8) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.

### Antecedentes

|                  |  |
|------------------|--|
| Emisor:          | Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera             |
| Domicilio legal: | Av. República de Panamá N° 6521 - Miraflores, Lima |
| RUC:             | 20371843575  |
| Teléfono:        | (01) 243 4800                                      |

### Relación de directores\*

|                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| Erasmó Wong Lu Vega         | Presidente del Directorio |
| Erasmó Martín Wong Kongfook | Director                  |
| Augusto Chiong Yep          | Director                  |
| Jaime Ma Luzula             | Director                  |
| Enrique Solano Morales      | Director Independiente    |

### Relación de ejecutivos\*

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Walter Furuya Vásquez        | Gerente General                                |
| Cristian Ojeda Uscca         | Gerente de Riesgos                             |
| Angel Suazo Minaya           | Gerente de Administración, Finanzas y Personal |
| Miguel Angel Rosado Mansilla | Gerente Comercial                              |
| Doris Kaneshiro Pérez        | Gerente de Producto                            |
| Jorge Córdova Ames           | Gerente Legal                                  |

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Erasmó Wong Lu Vega  | 57.80% |
| Efraín Wong Lu Vega  | 26.76% |
| Edgardo Wong Lu Vega | 14.48% |
| Erasmó Wong Kongfook | 0.96%  |

(\*) Nota: Información a setiembre 2023

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

| <u>Instrumento</u>       | <u>Clasificación*</u> |
|--------------------------|-----------------------|
| Rating de la Institución | Categoría C-          |
| <i>Perspectiva</i>       | <i>Estable</i>        |

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA C:** Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

**Limitaciones -** En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.